

# Historia de Mujeres en Cuba: Relaciones sociales hacia la sexualidad femenina en la década de 1950.

por Neida Peñalver

Con el avance de la República los efectos de la modernización penetraron cada vez más en la sociedad y en la vida del país. La década de 1950 inauguró para Cuba nuevas relaciones sociales referentes a la figura femenina y su incursión en los espacios públicos y privados. Las concepciones sociales en cuanto a la sexualidad femenina se construyeron a partir de transformaciones, que convierten a este período histórico en muy diverso y contradictorio desde el punto de vista de los estereotipos sexuales y los roles socialmente reconocidos para las mujeres.

La década del 50 significó un punto esencial respecto a la evolución de la sociedad cubana hacia nuevas formas de concebir la sexualidad. Los estereotipos resultantes de este período, conjugaron los diseños tradicionales con una nueva imagen más atrevida de la mujer, la cual se extendió al ámbito de lo sexual y fue popularizada a través del cine, la televisión, el espectáculo y la promoción de productos de mercado.

La influencia norteamericana idealizó también nuevas formas de vida, que se fueron materializando en la medida en que la mujer incrementó su acceso a la educación y a la vida pública. No obstante se mantuvieron vigentes los roles asignados para cada uno de los sexos, sobre todo en los espacios privados. Sólo que esta vez se acentuaron cualidades como la belleza femenina, la elegancia, el glamour y otras más vinculadas a la sexualidad. Me refiero a la sensualidad, el erotismo, la frivolidad. Todo en un plano muy sublime y dentro de límites impuestos a la aún vulnerable moral femenina. En el caso de los hombres fue decisivo el éxito y la

fortuna.

Los arquetipos tradicionales tomaron nuevas formas con relación al nuevo contexto histórico. Aunque en esencia se siguieron reproduciendo los mismos diseños de moral sexual, ya anacrónicos. Se reconoció la idea del sexo por placer, pero desde el poder se continuaron validando conceptos conservadores. El sistema educativo, la familia y otras instituciones sociales legitimaban dichos ideales.

Se trató de una dualidad en los comportamientos sociales hacia la sexualidad, que readaptó los tradicionales “diseños de moralidad femenina” y “moralidad masculina” a las nuevas condiciones impuestas por la participación más activa de las féminas en los espacios públicos y el contexto histórico en general. Incluso esta característica es posible encontrarla a través de la asimilación de algunas actitudes y la condena de otras, dentro de un mismo grupo social. Es decir, con la modernidad fueron asumidos nuevos comportamientos, muchas veces sin que estos determinaran una relajación social total respecto a los modelos tradicionales.

El carácter social de la sexualidad la hace susceptible a este tipo de regulaciones. La modernidad demandaba cambios que no fueron equivalentes con los promovidos a nivel institucional. Las divergencias entre educación, la imagen de la mujer en la política y la madre de familia común, pusieron límites a la liberación femenina. A nivel social persistieron criterios que mitificaron la sexualidad de las mujeres al estilo convencional.

En el caso de las relaciones de los sexos, el impulso de libertad tuvo que ser controlado por el sentido de responsabilidad moral. Una de las primeras cosas que la madre trataba de infundir en su hijita fue el sentido del pudor en cuanto concernía a los órganos pélvicos y sus funciones. Esta cualidad, así como las de la reserva, la cortedad y el recato, aun constituían, en conjunto, el más bello atributo mujeril. Persistía el temor a perder el atractivo femenino si no se era recatada y pudorosa.

La creencia prevaleciente de que el varón prefería como esposa a la mujer falta de pasión hizo que ella se mostrase reacia a dejar ver su inclinación sexual y que se sintiese compelida a ocultar sus deseos. La virginidad continuaba siendo un atractivo subyugante, de valor inapreciable para el hombre. Esto es lo que el amante esperaba de su compañera.

En la década del 50, pese a la liberación de la mujer y a la supuesta favorable dinámica social para estos temas. Todavía llegaban a la consulta de los ginecólogos casos para diagnosticar la integridad del himen, como símbolo de la virginidad. Como si esto significara un estado perfecto de salud. Se evidenciaron casos de jóvenes que sufrieron conflictos afectivos por este motivo y cuyo matrimonio dependía del criterio definitivo de los médicos. Incluso hubo algunas que pidieron una reconstrucción del himen como símbolo de honor y pureza.

La virginidad del novio nunca fue investigada ni cuestionada. Al contrario, la experiencia sexual se mantuvo como símbolo de la virilidad y la masculinidad. El hombre perdía la virginidad anatómica casi siempre poco después de iniciada su adolescencia y en tesis general se aceptaban sus aventuras con una supuesta justificación fisiológica.

Así mismo los hitos alrededor de la virginidad femenina fueron interpretados como algo natural, en relación a los patrones de género ya establecidos. Pues la naturaleza agresiva de ellos determinaba la necesidad de dominar y vencer la resistencia de un objeto sexual, como reafirmación de su hombría. No obstante ya en los 50 algunos hombres se casaron con mujeres divorciadas. Creo que esto tuvo mucho que ver con la influencia de criterios foráneos. En muchos casos esta situación

fue mal vista por la sociedad.

El matrimonio siguió siendo una vez más la vía idónea para la completa realización femenina. Este criterio perduró, a pesar de que en el período el índice de uniones legales decreció y aumentó considerablemente el número de divorcios. Las cifras fluctuaban en dependencia al sector social de que se tratase. No faltaron los intentos por revertir la situación. El adulterio y la prostitución representaban así mismo un desdoblamiento de la moral sexual. Aquí también se le permitía al hombre lo que se prohibía a la mujer.

No obstante a la persistencia de los preceptos conservadores que limitaban la participación femenina y delineaban su sexualidad; es frecuente encontrar criterios acerca de la relajación moral de la sociedad de los 50. Una vez más se demuestra la resistencia que algunos sectores ofrecieron a la modernización de las costumbres, sobre todo en la esfera sexual. La moral cristiano-burguesa, ignoraba los principios científicos y aun descansaba sobre bases subordinadoras de la conducta humana.

Muchas veces se responsabilizaba a la liberación femenina como la causa esencial de la “desmoralización”. El debate incluyó a los diferentes sectores sociales y se extendió incluso hasta el mundo intelectual. Al referirse al tema, el reconocido letrado del período Jorge Mañach comentó:

“...la moral es una norma y cambia con los tiempos. Es una adaptación del hombre a circunstancias exteriores. Cuando decimos que los valores tradicionales están en crisis no queremos decir (...) que esos valores están en trance de desintegración y de ruina, sino en período de transformación acelerada”

Mañach asocia el desorden de las costumbres de manera congruente a la época de transición, que según él vivía el país. Así mismo percibe los cambios como consecuencias de la indisciplina característica del período. También asocia la modernidad a la liberación de la mujer, lo cual fue un criterio muy difundido y que en este caso no estableció los límites entre lo que él consideraba acertado o no en materia de integración femenina y mucho menos sexual.

La heterogeneidad de criterios en torno a diferentes aspectos de las relaciones sociales vinculadas a la sexualidad, tuvo como resultado, en la práctica, una diversidad de comportamientos y una transformación acelerada de la sociedad hacia la asimilación de nuevos estereotipos; que si bien no trascendieron del todo a los preceptos tradicionales y conservadores, sí inauguraron una nueva faceta en la forma de asumir la sexualidad, tanto de hombres como de mujeres. Esto interactuó con una fuerte condena social a toda clase de resistencia contra lo moralmente establecido y reafirmado desde las instituciones representativas del poder social.

De este modo, la década estuvo caracterizada por un aumento considerable de divorcios. Se habla también de que las familias acomodadas limitaban los nacimientos. Se responsabilizó en estos casos, a la influencia de la vida social, las exigencias de la moda y la belleza femenina. Así mismo se juzgó al influjo psicológico de la escena y el espectáculo norteamericano.

El descenso de los índices de natalidad, aunque real, no significó una liberación de la función reproductiva de la sexualidad femenina. Solo que a nivel social se movían otros factores disociativos, relacionados al progreso y la modernización. No obstante la opinión conservadora lo consideraba como una traición a los deseos de la naturaleza. Esta condena involucró con mayor fuerza a las mujeres, obviando el gran número de hombres que vivían sólo por el placer sexual.

Como resultado de la condena social se practicaban abortos clandestinos.

El Código Penal vigente penalizó este acto, aunque existían atenuantes cuando el móvil era ocultar la deshonra. Igualmente se practicaban algunos dentro de la ley, en los casos de graves daños en la salud de la madre. El embarazo resultado de una violación también podía ser eliminado, así como en situaciones de enfermedades hereditarias o contagiosas de carácter grave.

La prostitución fue considerada como el envilecimiento de la función sexual, el uso infame que se hace de esta función. Científicamente fue catalogada como integradora de todos los trastornos psicosexuales debidos a modificaciones del fin sexual normal. Esta definición incluyó además a todas las mujeres y hombres que hacían granjería de su sexo. La castidad y la fidelidad continuaron siendo los pilares de la moral sexual conservadora, sobre todo para las féminas.

Estas tendencias fueron muchas veces achacadas a liberación económica, educacional y social de las mujeres y al detrimento en varios sectores de los principios y las instituciones tradicionales . No obstante creo que la independencia femenina fue superficial; pues ellas no lograron zafarse totalmente de los estereotipos y fueron consecuentes con los estigmas.

El desarrollo de la Sexología.

Las transformaciones evidentes en el plano de la sexualidad durante la República; impulsaron al estudio científico de los mecanismos reguladores de esta conducta humana . Ya desde fines de la década del 30, hay evidencias de trabajos de este tipo. El Dr. Ángel Arce , y el Dr. José Chelala fueron los principales exponentes de esta tendencia.

La década del 50, significó el período de mayor profundización de los temas sexológicos. Justo entonces se hicieron más frecuentes las publicaciones al respecto. La obra del Dr. Chelala data en su mayoría de estos años. Las disfunciones sexuales resultó el punto de partida para las investigaciones. La mayoría de los autores cubanos citados en lo referente a la sexualidad tratan este fenómeno. Entre ellos se destacaron los doctores Ángel L. Portuondo, Francisco Cuellar y Orta Menéndez. Así como el profesor Francisco Martell.

La sexología en Cuba se desarrolló dentro de la medicina. Esto está implícito en la propia formación de quienes incursionaron en ella. Se estudiaban esencialmente cuestiones biológicas, médicas y fisiológicas de la sexualidad. Aún así se desarrollaron actividades de educación sexual, más bien desde el punto de vista médico, reproductivo, psicológico y de salud sexual.

Perduraron los modelos o estereotipos contruidos culturalmente, independientemente de los estudios científicos. Estos últimos reconocieron muchas veces la influencia del medio social en la sexualidad, pero en la práctica no profundizaron en transformaciones radicales, por lo que no constituyeron un reto mayor que el de sacar a la luz un tema que se imponía en correspondencia con los nuevos tiempos. Al respecto el propio Dr. Arce escribió:

“Ha sido difícil abordar esta cuestión, y lo es en la actualidad, sin herir el pudor ajeno, y contradecir, en gran parte, costumbres que han convertido al sexo en una especie de tabú, destinado a un secreto inviolable (...) Aquellos prejuicios han estado amparados por la moral, por la religión y aun por la ley”

Se trató de toda una tendencia que definió constantemente los límites entre lo normal y lo patológico dentro de las actitudes hacia la sexualidad. En ocasiones se cruzaron estas barreras para enfrentar una concepción más amplia del fenómeno. Así se definió por algunos a la sexualidad, dándole un campo más extenso al del estudio de la anatomía, la

fisiología y el aparato genital. Este comprendía todas las manifestaciones del instinto sexual y las normas sociales, jurídicas y religiosas que las regulaban o la castigaban.

El interés social por dichos temas queda implícito nuevamente a través de la circulación en Cuba de la revista norteamericana *Sexología* y otra cubana con el mismo nombre y dirigida por el Dr. Arce. Nuevamente los años 50 parecen acaparar el mayor interés hacia cuestiones científicas alrededor de la sexualidad y la explicación del fenómeno. Las personas leían estas publicaciones, la de origen norteamericano, tuvo muy buena audiencia no sólo en Cuba sino en toda Latinoamérica.

Así mismo se destacaron en estos años la Revista cubana de ginecología y obstetricia y la Revista médica latinoamericana, las cuales publicaron muchas de estas investigaciones. De este modo lo relacionado con la sexología comenzó a ganar prestigio en el ámbito médico.

Las nuevas relaciones hacia el sexo fueron atribuidas al industrialismo y la revolución científica, ya presentes en Cuba de forma notable. El que estas estuviesen frenadas por los conceptos tradicionales, no impidió que los cambios acontecidos en el contexto histórico, potenciaran actitudes hacia la sexualidad más afines con las características del período; aunque constituyeran más bien una readaptación de las antiguas formas, ante la perdurabilidad de una moral sexual, separada totalmente de los excesos.

La segunda mitad del siglo XX fue muy diversa en torno a la sexualidad femenina. Los estereotipos tradicionales de década del 50 son reconocidos en las mujeres blancas, ricas y bellas. No obstante ellas interactuaron con cánones promovidos desde el cine, la televisión y el espectáculo. Estos últimos daban una apariencia de mayores libertades sexuales, lo cual no se evidenció necesariamente en la práctica. Resulta muy fácil apreciar que pese a la liberación de la mujer por la educación, los empleos y su incursión en la vida política, los modelos tradicionales perduraban sobre todo en los espacios privados.

La doble función social de las féminas matizó el período. La práctica del sexo por placer generó una contradicción entre modernidad y principios tradicionales. Teóricamente esto les proporcionaba a las mujeres cierta independencia sexual. En la práctica esta fue acompañada por la necesidad constante de ocultar sus consecuencias. Así es como pese a los cambios, ellas no lograron la libertad mental necesaria para desmoronar del todo la superestructura social que imponía los estereotipos conservadores.

Fuentes Bibliograficas.

Betancourt, Ángel C: Código Civil, Imprenta Rambla y Bouza, La Habana, 1924.

Cartas sobre la educación del bello sexo. Corregidas y enmendadas de su original publicado en Londres por el Sr. Dr. DJJG, Imprenta del Gobierno y la Capitanía General, La Habana, 1829.

Cortina, José Manuel: El divorcio en Cuba, Imprenta de Aurelio Miranda, La Habana, 1927.

Chelala, José: Cinco ensayos sobre la vida sexual, Impreso por la Universidad de la Habana, La Habana, 1959.

\_\_\_\_\_ : Natalidad, mortalidad, maternidad y aborto, Publicada bajo auspicios de la institución de ciencias médicas y educacionales, La Habana, 1937.

Dolz, María Luisa: La liberación de la mujer cubana por la educación, Oficina del Historiador de la Ciudad, Municipio de la Habana, 1955.

Dolz, Ricardo: Discurso y ponencia sobre la ley del divorcio, Imprenta y papelería de Rambla, Bousa y C., La Habana, 1918.

Foucault, Michel: Historia de la sexualidad, Siglo XIX editores s.a. de c.v., México DF, 1992.

González Pagés, Julio César: En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.

Hernández, Yamilé: El diseño de nuevos arquetipos de la mujer cubana por la educación y los empleos en el período (1899-1902), Tesis de Licenciatura, Universidad de la Habana, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Historia de Cuba, 2003. (Inédita)

Iglesias, Marial: Las metáforas del cambio en la vida cotidiana 1898-1902, Ediciones Unión, La Habana, 2003.

Mañach, Jorge: "La moral cambia por adaptaciones de la conducta al estilo de cada época", en Carteles, La Habana, 5 de marzo de 1950, Año31, No10.

Sierra Madero, Abel: La Nación Sexuada, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

Weeks, Jeffrey: "La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?", en Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales, Szasz y Susana Lerner (comp.), El colegio de México, CEDDU, México DF, 1998.

Fuentes publicísticas.

Bohemia, La Habana, (1950 – 1960).

Carteles, La Habana, (1950 – 1960).

Educación, La Habana, (1950 – 1959).

Sexología, La Habana, (1950 – 1961).

Sexología, Nueva York, (1953 – 1957).

Fuentes Documentales.

Fondos del Archivo Nacional de Cuba:

Fondo Donativos y Remisiones, Fondo de Instrucción Pública.

Publicado por [julio cesar gonzalez pages](#) en 04:59

0 comentarios



Etiquetas: [género](#), [julio cesar gonzalez pages](#), [masculinidades](#), [mujeres](#), [red iberoamericana de masculinidades](#), [sexo](#)